



Política de Calidad

PC-01. Rev. 1
Fecha: 29/10/2024
Hoja 1 de 1

BIOCOR EUROPE, S.L. como organización dedicada a **DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ENOLÓGICOS – ADITIVOS, AROMAS, ENZIMAS O COADYUVANTES TECNOLÓGICOS y ELABORACIÓN DE FORMULADOS**, está comprometida con la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar productos y/o servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, orientadas a:
 - Ofrecer soluciones personalizadas.
 - Suministrar productos de calidad.
- Cumplir con los requisitos aplicables, incluidos los requisitos legales y reglamentarios.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión.
- Prevenir aquellas posibles deficiencias, carencias y anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.
- Difundir una cultura de Calidad a todos los niveles de la Organización.
- Recabar las quejas y sugerencias de los clientes, y utilizar dicha información para mejorar continuamente los productos y servicios y el sistema de gestión.

La consecución de estos objetivos y el cumplimiento de los requisitos del sistema asegurarán la continuidad de BIOCOR EUROPE, S.L., su crecimiento, su mejora y el futuro de todos nosotros. Es por esto por lo que solicito la colaboración activa y la participación de todo el personal en el desarrollo de las actividades definidas en el sistema de gestión.

Esta política es un elemento integral del negocio de **BIOCOR EUROPE, S.L.**, sirve de base para el establecimiento de objetivos, estará a disposición de nuestras partes interesadas y se difunde a todo el personal para que sea entendida y aplicada, con la finalidad de mantener y consolidar el sistema de gestión.

Alcázar de San Juan, 29 de octubre de 2024
BIOCOR EUROPE, S.L.